



Principios de Responsabilidad Social Corporativa de WELZIA
MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.



PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A.

Nuestra MISION es la creación de riqueza en cuantía suficiente para remunerar adecuadamente a nuestros Accionistas, mejorar la calidad de vida de nuestros Empleados, tratar justamente a nuestros Proveedores haciéndoles partícipes de los compromisos en materia de RSC asumidos por la Compañía, cubrir satisfactoriamente las necesidades de nuestros Clientes y mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida de las Comunidades en las cuales desarrollamos nuestras actividades, todo ello, de forma compatible con el respeto, la mejora y la preservación del Medio Ambiente.

Entendemos que las actividades de comportamiento corporativo responsable discurren paralelas al rendimiento positivo de los negocios y asumimos una firme determinación de contribuir al progreso económico, social y medioambiental de nuestra sociedad siempre desde la óptica del desarrollo sostenible y la excelencia en la gestión.

En 2.005, WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. se adhirió formalmente al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en consecuencia, se comprometió formalmente a desarrollar, promover y respetar una serie de valores y principios fundamentales en los campos de los derechos humanos, los derechos laborales, la lucha contra la corrupción y el respeto al medio ambiente que de forma informal ya formaban parte de su estrategia y cultura.

Como primera medida para avanzar en ese compromiso, la Compañía ha considerado oportuno redactar sus propios Principios de Responsabilidad Social Corporativa que han de servir, junto con el Código de Conducta de WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. que desarrolla los mismos, para sustentar la actuación de la Compañía en todos sus ámbitos.



Derechos y libertades fundamentales:

En el ámbito de sus operaciones societarias, WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. se compromete con los derechos de las personas y en consecuencia:

- i. Respetará en todo momento, no sólo la legalidad vigente en los países en los que desarrolla su actividad sino también los estándares internacionales mínimos para la protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas afectadas por sus actividades (tanto en los lugares de trabajo como en su esfera de influencia más amplia)
- ii. Evitará en todo momento cualquier tipo de complicidad en la violación de los mismos y
- iii. Trabajaré dentro de su ámbito de influencia en el apoyo y promoción de estos derechos y libertades fundamentales

Derechos laborales:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. promoverá y materializará en todo momento, en virtud del principio de responsabilidad cívica, el derecho de los trabajadores y empleados a la libertad de asociación y afiliación y al derecho efectivo a la negociación colectiva desde su entendimiento de que el establecimiento de un diálogo genuino con los representantes libremente elegidos por los trabajadores permite a ambas partes entender sus problemas y colaborar en su resolución. Para ello, tendrá en cuenta el clima de relaciones laborales existentes en los países en los que se relacione para asegurar el cumplimiento efectivo de estos derechos, Trabajaré asimismo por la eliminación de todo tipo de trabajo forzoso u obligatorio, por la erradicación del trabajo infantil y el trabajo obligado para la devolución de deudas y por la desaparición de cualquier otra modalidad de trabajo bajo coacción.

Capital Humano:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. fomentará la formación del capital humano, particularmente mediante la creación de oportunidades de empleo y el ofrecimiento de formación a los empleados, evitando cualquier tipo de discriminación entendida como cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades o en el trato de solicitudes realizada por razón de raza, color, sexo, religión, opciones políticas, nacionalidad, extracción social, enfermedad, o



cualquier otra condición personal, física o social.

Comunidad:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. estimulará la generación de capacidades en su entorno social mediante una cooperación estrecha con la comunidad en la que se interrelaciona, incluidos los sectores empresariales locales, desarrollando al mismo tiempo las actividades de la empresa de una manera compatible con la necesidad de prácticas comerciales saludables.

Seguridad, Salud y Medioambiente:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. se esforzará en la prevención y la minimización del impacto medioambiental que sus actividades pudieran dar lugar, teniendo como compromiso último la mejora continua y la colaboración en la consecución de un desarrollo sostenible a través de la gestión responsable y ética de los productos y procesos de fabricación desde el punto de vista de la salud, la seguridad y el medioambiente.

En este sentido, desarrollará y aplicará buenas prácticas orientadas hacia la protección medioambiental desde un enfoque preventivo como un compromiso con la prevención de la contaminación en relación con sus aspectos más significativos y con los medios a los que pueda afectar.

Investigación e Innovación:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. facilitará el desarrollo y la divulgación de tecnologías y apoyará una investigación que contribuya a la elevación del nivel científico y tecnológico de su entorno.

Buen Gobierno:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C.,S.A. apoyará y defenderá unos sólidos principios de buen gobierno empresarial y correlativamente se abstendrá de buscar o de aceptar exenciones no contempladas en el marco legal o reglamentario relacionadas con el medioambiente, la salud, seguridad, higiene, el trabajo, incentivos financieros u otras cuestiones varias comprometiéndose firmemente a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.